

SÍLABO

PERITAJE CONTABLE Y AUDITORIA DEL MEDIO AMBIENTE (Expertise Accountancy and Environmental Audit)

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Código	:	052189
1.2.	Ciclo	:	Décimo
1.3.	Créditos	:	4
1.4.	Semestre Académico	:	2019 – I, II
1.5.	Duración	:	16 semanas / 80 horas
1.6.	Horas semanales	:	5
	1.6.1 Horas de teoría	:	3
	1.6.2 Horas de práctica	:	2
1.7.	Horas de trabajo independiente	:	1.5
1.8.	Requisito(s)	:	Auditoría Interna y Gubernamental
1.9.	Escuela Profesional	:	Contabilidad y Finanzas
1.10.	Profesores	:	Equipo de Docentes de Peritaje Contable y Auditoria del Medio Ambiente
1.11.	Texto Básico	:	Reátegui, J. (1999). Peritaje Contable Judicial en el Perú (T. 1-3). Lima: Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Financieras y Contables; Centro de Producción Limpia de Chile. Modelo de Auditoría Rápida para Actividades Económicas Industriales. 2001.

II. SUMILLA

La asignatura forma parte de los cursos electivos de la especialidad de Auditoría, es de carácter teórico-práctica y se orienta a contribuir en el proceso de la formación profesional especializada en Peritaje y Auditoría.

Su contenido está organizado en cuatro unidades que son las siguientes: I. El perito, el auditor, el testigo - normas personales del perito contable; II. Campo de acción, técnicas, procedimientos, evaluaciones e informes del peritaje contable; III. Auditoría del medio ambiente, generalidades; IV. Etapas de la auditoría del medio ambiente, informe.

III. COMPETENCIA

Expone el soporte teórico del peritaje y la auditoria del medio ambiente y emplea los conocimientos sobre las normas internacionales de contabilidad y de auditoría que le permitan reconocer técnicas con la finalidad de revisar la información contable y aclarar el contenido de la información registrada que pudiera repercutir substancialmente sobre los valores que figuran en los estados financieros.

3.1 CAPACIDADES

- Describe las Normas Internacionales de Contabilidad y de información de la empresa y las Normas Internacionales de Auditoría y cuenta con el sustento teórico con el que se acrecienta el conocimiento del Peritaje contable.
- Identifica las técnicas periciales. Introduce los conceptos que se presentan en el campo pericial y del desarrollo del peritaje. Expone el enfoque del informe pericial, cuerpo de la pericia y conclusiones.
- Comprende la auditoria del medio ambiente: Normativa, estudio del impacto ambiental y programa de adecuación y manejo ambiental. Decisiones para la realización de una auditoría ambiental.
- Desarrollo de la auditoría del medio ambiente. Planeamiento, ejecución e informe.

3.2 ACTITUDES

- Búsqueda de excelencia en el desarrollo profesional del contador público.
- Integridad (ética) en la toma de decisiones, buscando ser imparcial y aplicando el conocimiento técnico de las normas.
- Actitud innovadora y emprendedora para el análisis e información de los hechos.
- Comunicación efectiva y eficiente en un lenguaje técnico y sencillo.

3.3 VALORES

- **Respeto a la persona:** Es clara y completa comprensión de los derechos y deberes individuales y colectivos, así como la disposición para conocer y entender las diferencias y asumir la controversia y pluralidad de ideas.
- **Compromiso:** Mantenemos un alto compromiso con la constante educación del quehacer universitario para responder a realidades sociales.
- **Conservación ambiental:** Es una práctica permanente y efectiva de la comunidad universitaria respecto al uso racional y sostenible de los recursos, el progreso generacional y la preservación del medio ambiente.
- **Búsqueda de la excelencia:** orientación permanente hacia el mejoramiento continuo.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA TEORIA DEL PERITAJE CONTABLE					
CAPACIDAD: Explica el Marco conceptual del peritaje contable , técnicas y procedimientos del peritaje , Normas que regulan el peritaje, normas personales y características del perito contable ,ética profesional C.P ,etc.					
SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HRS DE CONTAC	HORAS T. I.
1	Evolución histórica, Concepto de peritaje,, objetivos, importancia ,perito-el auditor-testigo, perfil del perito, nombramiento y designación del perito, técnicas y procedimientos y evaluación del peritaje Contable ,marco legal	Presentación del silabo: Competencia, capacidades, y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Analiza conceptos básicos de la peritación. (CPC: b, c, e, g, h). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Prueba de entrada	5	1.5
			Exposición dialogada		
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ética profesional del contador público ▪ Órganos de administración de justicia 	Expone y con ejemplos el comportamiento profesional del contador público. Conoce sobre los órganos del poder judicial Organización del trabajo de investigación. (CPC: b, c, e, d, g). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
			TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Exposición d casuística	
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas personales y característica del perito contable, campos de acción. ▪ Casuística de valuación de activos y presentación 	Expone y con ejemplos establece las normas y características. Cuenta con la información técnica para la contabilización de los activos. (CPC: b, c, e, g, l). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
			TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de ejercicios y casos	
4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casuística de aplicación del devengado y diferido en 	Cuenta con la información técnica para la contabilización y determinación de	Exposición	3	1.5

	<ul style="list-style-type: none"> la determinación de los resultados Evaluación de resultados 1 	resultados Monitoreo I: Entrega del Plan Investigación Formativa. (CPC: b, c, e, g, I). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	dialogada, solución de ejercicios y casos	2	
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.			

UNIDAD 2: NORMAS TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES AL PERITAJE CONTABLE JUDICIAL.

CAPACIDAD: Clases de peritaje, campos de acción del contador público en el peritaje judicial, :Laboral,civil,penal,tributario,fase del peritaje contable judicial. Expone el enfoque del informe pericial, cuerpo de la pericia y conclusiones. Casos prácticos.

SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS DE CONTAC	HORAS T.I.
5	<ul style="list-style-type: none"> Clases de peritaje e iniciación del trabajo pericial, campos de acción del contador público en el peritaje judicial. Peritaje contable en el campo civil-definiciones, características, costas, costos, multas. Moras, pago de intereses, tipos de interés, liquidación de sociedades. 	Se informa sobre las normas contables y judiciales que regulan el peritaje contable, cuenta con información apropiada para aplicar un análisis e interpretación técnica de la pericia contable (CPC: b, c, d, e). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición Dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de ejercicios y casos	2	
6	<ul style="list-style-type: none"> Peritaje en el campo laboral, antecedentes, definición, características, división del derecho laboral, autonomía del derecho del trabajo. Peritaje en el campo tributario, definición, características, contrabando, defraudación tributaria, delitos aduaneros. 	Cuenta con información apropiada para aplicar un análisis e interpretación técnica de la pericia contable, cuenta con información apropiada para aplicar un análisis e interpretación técnica de la pericia contable. (CPC: b, c, d, e, g). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES. DILEMA ÉTICO: El docente elegirá un caso que ilustre el dilema ético y su discusión.	Exposición Dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de ejercicios y casos	2	
7	<ul style="list-style-type: none"> Fases del peritaje contable. PLANEAMIENTO, EJECUCION E INFORME PERICIAL: Definición de informe pericial y descripción de sus partes, encabezamiento, cuerpo de la pericia, conclusiones Fundamentos del dictamen pericial y su validez 	Guía sus conocimientos e interés en los informes periciales Aclara sus conocimientos sobre los informes periciales Monitoreo II: Reporte de recopilación y análisis de la información. (CPC: c, d, e, I). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición Dialogada	5	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de ejercicios y casos		
8	Evaluación de resultados 2: Todos los grupos de estudiantes. (CPC: b, c, d, e, I).				

**UNIDAD 3
AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE, GENERALIDADES**

CAPACIDAD: Comprende la auditoría del medio ambiente: Normativa, estudio del impacto ambiental y programa de adecuación y manejo ambiental. Decisiones para la realización de una auditoría ambiental.

SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS DE CONTAC	HORAS T. I.
9	El estudio de impacto ambiental, programa de adecuación y manejo ambiental, control operativo y la Gestión Ambiental. SEMANA DE ENCUESTAS (satisfacción/E.D.)	. Identifica los hechos que tienen impacto en el medio ambiente y requieren de una evaluación. (CPC: d, e, g, h, k). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Casos	2	
10	▪ Normativa de la Auditoría Ambiental.	Presenta la base normativa relativa al medio ambiente y la administración relacionada. La auditoría medioambiental en Lima Metropolitana: Riesgos y posibilidades. (CPC: b, c, e, g, h). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de problemas	2	
11	▪ La Auditoría Ambiental concepto. Fines, objetivo ámbito de aplicación, benéficos, características de la auditoría medio ambiental	Comprende una visión general de la Auditoría ambiental. (CPC: b, c, d, e, g). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de problemas	2	
12	▪ Decisiones para efectuar una auditoría ambiental. ▪ Evaluación de resultados 3	Comprende la evaluación correspondiente para decidir la realización de una auditoría. (CPC: b, c, d, e, k). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada.	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Casos	2	

UNIDAD 4
ETAPAS DE LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE, INFORME.

CAPACIDAD: Desarrollo de la auditoría del medio ambiente. Planeamiento, ejecución e informe.

SEMA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS DE CONTAC	HORAS TRAB. INDEP.
13	▪ Tipos de auditorías ambientales ▪ instrumentos de la auditoría medio ambiental ▪ Metodología para realizar una auditoría medioambiental	Identifica y explica los tipos de auditoría medio ambiental por su objeto, alcance, procedencia, entorno, periodicidad, efectos y la metodología para realizar la auditoría. (CPC: b, c, d, e, g). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de problemas	2	
14	Fases de la auditoría ambiental. Planeación, ejecución e informe de la auditoría medio ambiental	Desarrolla de las fases de planificación, ejecución e informe de la auditoría medio ambiental. Atención específica a la inclusión de especialistas por el tipo de impacto ambiental. (CPC: b, c, e, l). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de	2	

			problemas		
15	Desarrollo del plan y programa de auditoría ambiental.	Presenta la aplicación de los procedimientos de auditoría que deben utilizarse para búsqueda y evaluación y registro de las evidencias de auditoría. (CPC: b, c, d, e, I). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada	3	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.	Solución de problemas	2	
16	Informe de auditoría ambiental. • Evaluación de resultados 4	En base a revisión final de los resultados obtenidos y sustentados en los papeles de trabajo se define las conclusiones, comentarios y recomendaciones el tipo de dictamen el cual se presenta en el informe conjuntamente con las notas a los estados financieros. Así mismo de presenta la carta de control interno. (CPC: b, c, e,). TODOS LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES.	Exposición dialogada. Casos. Laboratorio	5	1.5
		TUTORÍAS A GRUPOS SELECCIONADOS.			

V. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

En las sesiones de aprendizaje se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas, dentro y fuera del aula, contando con la dirección estratégica del docente.

El profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los alumnos; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de conocimientos de sus alumnos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad de participación activa en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia del cumplimiento del sílabo.

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- En cumplimiento de la exigencia de ECBE, se implementa el concepto de horas de trabajo independiente a cargo de los estudiantes, por lo que la segunda sesión asisten solo los equipos designados por el profesor para presentar sus avances y recibir tutoría académica.
- La actividad docente en las sesiones lectivas y en las de tutoría para las horas de trabajo independientes de aprendizajes, se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social.
- El profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa, entre ellos. Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa.
- Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Por ello, el estudiante asume responsabilidad de participación activa en la construcción de sus conocimientos, durante las sesiones de teoría en aula y en las horas de trabajo independiente para desarrollar los trabajos por encargo asignados, de acuerdo a la exigencia académica del sílabo.

VII. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Equipos: Multimedia. **Materiales:** Manual instructivo, textos de lectura seleccionados, presentaciones y hojas de aplicación.

Medios: Correo electrónico, direcciones electrónicas relacionadas con la asignatura.

VIII. INCLUSIÓN DEL CPC EN LAS ASIGNATURAS: El tiempo que se destina para el desarrollo de una asignatura tiene una cobertura del área principal de CPC y otras áreas de CPC complementarias, normalmente el total de horas de CPC exceden a las horas lectivas (horas de contacto + horas dirigidas) establecidas en el Plan de Estudios hasta el 50% en promedio (según Jeremy Cripps, Professor of Accounting American University of Bulgaria US), el límite es el tiempo total que destina el estudiante para su proceso de aprendizaje (horas de contacto + horas

dirigidas + horas de trabajo independiente), además los temas no son mutuamente excluyentes. Responsabilidad del profesor: Los docentes en el mismo tiempo de su actividad lectiva deben dar un enfoque integral que va más allá del contenido propio de la asignatura, las otras áreas del CPC dependerá del perfil profesional de cada Escuela de Negocios, los docentes sin cambiar el contenido del sílabo, desarrollarán diversas actividades procedimentales con el propósito de dar un abordaje en otras áreas de los CPC clasificadas por la acreditadora (ACBSP).

- El proceso de enseñanza se da en forma diacrónica, no puede pretenderse desarrollar en forma vertical dentro de una sesión de aprendizaje: contable, económico, legal, etc.
- Las HTI son una excelente forma para dar una cobertura integral al tiempo propuesto en la distribución de horas CPC, además los docentes deben cuantificar el tiempo que implica cumplir con las HTI semanales establecidas en los sílabos y monitorear en el cumplimiento.
- Según la naturaleza de la asignatura y la orientación de la actividad procedimental no es necesario cubrir todos los CPC.

IX. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación considera:

Evaluación inicial. Es diagnóstica y sirve para conocer los saberes previos de sus alumnos y adoptar las medidas académicas pertinentes. Se realiza la primera semana de inicio del semestre académico a través de una prueba de entrada, que cada profesor elabora considerando los siguientes criterios de evaluación del aprendizaje: a) conocimiento, b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación.

Evaluación de proceso (EP). Evalúa preferentemente el componente procedimental y el actitudinal de las capacidades previstas en las unidades de aprendizaje. Se realiza progresivamente durante el semestre académico a través de tareas académicas como: trabajos de investigación, exposiciones, controles de lectura (recensiones), casos y simulaciones, visitas controladas, participación e intervenciones en las sesiones de aprendizaje, entre otras, previamente establecidas por el profesor. Se consolida y reporta mensualmente.

Evaluación de resultados (ER). Evalúa preferentemente el componente conceptual de las capacidades previstas, y se realiza mediante la aplicación de pruebas escritas mensuales. La última evaluación de resultados se constituye en prueba de salida y se elabora considerando los mismos dominios de aprendizaje que la prueba de entrada.

La nota final en acta es el Promedio de Examen Parcial (33%), Tarea Académica (34 %) y Examen Final (33 %).

$$PF = (EP + PT + EF) / 3$$

La tarea académica incluye: Las notas de las dos prácticas calificadas; la presentación escrita de un trabajo de investigación en el formato APA y su exposición; talleres de discusión, trabajos de campo; controles de lectura, discusión de casos e intervenciones orales.

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

10.1. Fuentes bibliográficas:

Peritaje Contable:

- Reátegui, J. (1999). *Peritaje Contable Judicial en el Perú* (T. 1-3). Lima: Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Financieras y Contables.
- Abanto, M. (1997). *Derecho penal Económico: Consideraciones Jurídicas y Económicas*. Lima: IDEMSA
- Colegio de Contadores Públicos de Lima "III Convención Nacional de Peritos Contables Judiciales"
- Ruiz Caro Muñoz, Alberto. *La Pericia Contable 2002*"
- Ruiz Caro Muñoz, Alberto. "Casos prácticos de Informes Periciales". Alta Especialización de Peritaje Contable Judicial, en Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- Código de Procedimientos Penales.
- Código de Procedimientos Civiles. Código Civil. Código Penal.

Auditoría del Medio Ambiente:

- *Reglamento de la Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental. Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM (24 de setiembre de 2009). En Normas legales.*
- *Constitución Política del Perú: Artículo 67° y 68. (1993). Lima: Navarrete*
- *Revista OLACEFS. (2002). México: Organización Latinoamericana y del Caribe.*
- *Agencia para el Desarrollo Internacional. El Medio Ambiente en el Perú. Año 2001. Instituto Cuanto - USAID. 2002*
- *Centro de Producción Limpia de Chile. Modelo de Auditoría Rápida para Actividades Económicas Industriales. 2001*
- * *J. Oñate, D. Pereira, F. Suárez, J. Rodríguez y J. Cachón. "Evaluación Ambiental Estratégica", Ediciones Mundi-Prensa-2002.*

Consultas Obligatorias:

Ley General del Ambiente, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y su Reglamento, MINEM. Guías Ambientales: Guía para Auditorías Ambientales de Operaciones Petroleras en Tierra, Mineras, Metalúrgicas, NTP ISO 14001, 14004, 14010 y 14011. INDECOPI, ONU. Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo (Sudáfrica) 26-08 a 04-09 2002. Naciones Unidas, Nueva York, y PNUMA. Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Programa de las Naciones para el Medio Ambiente PNUMA. Oficina Regional para América Latina. México.

10.2 Fuentes Hemerográficas:

Electrónicas: www.tuslibrosgratis.net/.../el-peritaje-contable-judicial-en-el-peru.ht... www.usmp.edu.pe/publicaciones/libros/contab/pertomo_body.shtm

XI. Cobertura del Componente Profesional Común (CPC) por áreas (expresadas en horas durante el semestre)

a) Marketing	b) Finanzas en Negocios	c) Contabilidad	d) Gestión (GP, O, CO,GRH)	e) Ambiente Legal de Negocios	f) Economía	g) Ética de Negocios	h) Dimensiones Globales de Negocios	i) Sistemas de Información	j) Técnicas Cuantitativas /Estadística	k) Política de Negocios o	l) Una experiencia completa o integradora	Total
0	14	14	5.5	53	1	6	2.5	0	0	2	6	104

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DEL COMPONENTE PROFESIONAL COMÚN (CPC)

Áreas Funcionales		Ambiente de Negocios		Habilidades Técnicas		Áreas Integradoras	
a	Marketing	e	Ambiente Legal de Negocios	i	Sistemas de Información	k	Política de Negocios o
b	Finanzas en Negocios	f	Economía	j	Técnicas Cuantitativas /Estadística	l	Una experiencia completa o integradora
c	Contabilidad	g	Ética de Negocios				
d	Gestión (Gestión de Producción, Operaciones, Comportamiento Organizacional, Gestión de Recursos Humanos)	h	Dimensiones Globales de Negocios				